



Trabajo de fin
de grado.
Grado en
Enfermería
Curso 2025/2026



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo de fin de grado

Titulación: Grado en Enfermería

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 10

Curso: 4º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente:

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Deberá verificar la adquisición por el estudiante de las competencias generales y específicas del título.

1.2. Resultados de aprendizaje

Proyecto que, según se especifica en la Orden CIN 2134/2008 de 3 de julio, consistirá en un **"ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas"**, por lo que en el mismo se sintetizarán todas las competencias adquiridas en la titulación de Grado. Este trabajo deberá ser presentado y defendido ante un tribunal universitario.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías: Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas

Estudio individual y trabajo autónomo: (10 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los

alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

3.2. Criterios de evaluación

Exposición y defensa oral ante Tribunal

La evaluación del Trabajo fin de grado se realizará tras la exposición y defensa oral ante un tribunal compuesto por al menos tres miembros, entre los cuales estará el Director del trabajo fin de grado y podrá figurar algún profesor invitado por la Universidad.

La evaluación atenderá tanto al trabajo realizado como a la exposición y defensa oral del mismo, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.
- Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.
- Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.
- Exposición del trabajo: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.

Cada uno de estos cuatro elementos ponderará un 25% en la calificación del trabajo.

El nivel de calidad del trabajo elaborado por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se podrán añadir evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del tribunal

La convocatoria **ordinaria y extraordinaria** seguirá los mismos criterios anteriormente descritos

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

del Pino Casado, R., Martínez Riera, J. R. (2022). *Manual para la elaboración y defensa del trabajo fin de Grado en Ciencias de la Salud*. España: Elsevier España, S.L.U..

Molero Jurado, M. D. M. (. S. M. (2023). *Innovación docente e investigación en salud: nuevas tendencias para el cambio en la enseñanza superior*. España: Editorial Dykinson, S.L..

Rodríguez-Domínguez, C. (2023) *Guía para la elaboración de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster en psicología y ciencias afines*. España: Editorial Dykinson, S.L..

K.S. Khan, R. Kunz, J. Kleijnen, G. Antes.
Systematic Reviews to Support Evidence-Based Medicine.
2 nd ed, CRC Press, (2011),

University of York. Centre for Reviews and Dissemination.
Core principles and methods for conducting a systematic review of health interventions.
Systematic Reviews: CRD's Guidance for Undertaking Reviews in Health Care, (2009), pp. 1-108

K.S. Khan, J. Dinnes, J. Kleijnen.
Systematic reviews to evaluate diagnostic tests.
Eur J Obstet Gynecol Reprod Biol., 95 (2001), pp. 6-11
[http://dx.doi.org/10.1016/S0301-2115\(00\)00463-2](http://dx.doi.org/10.1016/S0301-2115(00)00463-2) | *Medline*

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el perfil académico y profesional del equipo docente en
<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-enfermeria/#profesores>